

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.565

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Plus.
Por trimestre. 5'50
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. 2'50
Por trimestre. 7

MARTES 17 DE MARZO DE 1908

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

LA MUJER CRISTIANA

Mil veces encontramos en el ancho y fecundo valle de la vida una flor de vistosa y galana apariencia, que seduce y encanta la vista con sus variados y brillantes colores, pero cuyo cáliz, careciendo de suaves perfumes, exento de generosa y productiva savia, ni embalsama el aire en derredor, ni lleva en sí el germen de otros capullos y de otros aromas.

Estas flores ocultan á veces entre sus espléndidas hojas crueles espinas que desgarran la mano que se posa en ellas, produciendo heridas incurables que hacen quizá dolorosa una vida entera.

Ellas también gozan de una efímera ventura, pues son flores de un día, que el más ligero soplo de viento deshoja, que el más templado rayo de sol marchita, viéndose pronto arrojadas al fango, olvidadas y tenidas en poco.

Acaso no faltará quien, al fijar su vista en estos renglones, comprenda que esa flor sin esencia, esa flor de tan frágil belleza, planta parásita é inútil, es la mujer cuya alma no guarda como un tesoro el perfume divino de la virtud y de la fe.

¿Qué es la hermosura del rostro sin el atractivo irresistible de la belleza del alma? Una rosa sin olor ni frescura, un transparente copo de blanca espuma que se deshace por sí mismo al más ligero contacto.

La mujer, creada por Dios para ser la tierra y amante compañera del hombre, ya ostentando el dulce título de esposa, ya llevando sobre sus sienes la augusta corona de madre, tiene grandes obligaciones, tiene imprescindibles y sagrados deberes que cumplir sobre la tierra. Y no basta que llene cumplidamente algunos, no basta que atienda á los más; no, es preciso que los cumpla todos, sin olvidar un sólo detalle, sin permitirse un pequeño descuido; es forzoso que sea como el sol, que ilumina y da calor á todo el espacio, y que, al aparecer en los cielos, no tiene en su disco una ligera sombra.

En la mujer tampoco debe haberla. Acaso se nos tache de exigentes, acaso se nos acuse de demasiado rígidos en este asunto; pero para aquella que reina en el hogar, que dirige la familia, que forma el alma de los hijos, todas las perfecciones, todas las virtudes son, á nuestro juicio, pocas.

Así, pues, no porque una mujer conserve puro el nombre de aquel que le ha confiado su honor, se debe creer virtuosa; no porque una mujer guarde su decoro y su recato empujados de nuestra sociedad puede apellidarse buena. No se envanezca por esto las que tal hacen; no se crean perfectas, por ello ni superiores á las demás; no aspiren por eso á mayor gloria, puesto que la inquietud y remordimiento de que se libran son suficientes á recompensarlas de esta virtud.

Para que una esposa llene cumplidamente su misión, ha de plegar sus gustos, su voluntad y sus deseos á la voluntad y á los deseos de su esposo; ha de renunciar por completo á las trivialidades del lujo, abismo insondable donde van á parar el bienestar, el porvenir y acaso la honra de muchas familias; ha de olvidar para siempre las vanas adulaciones del mundo, las insensatas aspiraciones de la vanidad y el amor propio, escollo donde se estrellan la paz, la tranquilidad y á veces la conciencia de muchos desgraciados.

El matrimonio es una cadena inquebrantable, un sello perpetuo que mano alguna puede romper sin hacer girones al par la reputación y el nombre de la mujer.

Sea suya ó del esposo la culpa, el mal recae siempre sobre ella, haciendo difícil su posición y amarga su vida. El hombre que cae se rehabilita al primer paso que dé para conseguirlo, y la sociedad le ensalza y aplaude su vuelta al camino del bien; pero cuando la mujer vacila siquiera, cuando su pie resbala un instante en el camino de la virtud, no existe mano que pueda levantarla, ni hay esfuerzo alguno que redimirla pueda.

¡Ay, pues, de aquellas que no guardan la unión y la dicha de su hogar, aún á costa de sacrificios, de abnegación y de paciencia! ¡Ay de aquellas que desconocen esos lazos que el amor formó, haciéndoles más opresores, á medida que más se aflojan! La antorcha del himeneo se trocará para ellas en la tea de la discordia. El ángel de la paz abandonará bien pronto aquel asilo que debía cubrir con sus alas, dejando para reemplazarle á las lágrimas, al dolor y al tardío é inútil arrepentimiento.

El marido que al buscar en la mujer, á quien se unió ante Dios, consuelo para sus pesares, esperanza para sus decepciones, perdón para sus faltas, quizá encuentra sólo en ella desvío, quejas y dureza, no es extraño, á fé, que de amigo se convierta en tirano, de compañero en señor absoluto, y que no hallando bajo su techo ni apoyo, ni bondad, ni amor, ni tolerancia, huya lejos de él y se convierta en un ser culpable que olvide los deberes que contrajo al pie del altar. ¿Qué será entonces de la familia, qué será de los hijos, qué será del porvenir? Valle sin flores, día sin sol, mar tormentoso, sin ribera y sin puerto.

¿Queréis saber la senda que Dios ha marcado á la mujer para evitar esos escollos? ¿Queréis saber cuál es la misión de que la ha en-

cargado al ceñir á sus sienes la corona de desposada, al confiarle la custodia y la guarda del hogar? Pues escuchad:

Ha de ser la humilde violeta que embalsama con su aroma cuanto tiene en su derredor pero ocultándose siempre y siendo emblema de la modestia. Ha de ser el árgel bendito de los consuelos divinos, pronta siempre á enjugar con amoroso anhelo las ardientes lágrimas de los seres que la rodean. Ha de ser la llama clarísima que preste calor á cuanto la cerca; la gota de rocío que refresque los labios del compañero de su vida, el árbol frondoso á cuya sombra pueda reposar.

Ha de ser la blanca paloma colocada siempre en el altar de los sacrificios; el grano de incienso que, al caer en el fuego, se convierte en nube de aromas que sube á los cielos como holocausto ó cual plegaria, para desarmar la cólera de Dios, evitar el castigo y atraer la clemencia.

Su lema ha de ser la religión, la fé, la dulzura, la abnegación y el olvido de sí misma. En su corazón ha de morar la virtud, en su pecho el amor, en sus labios el perdón y en su alma la misericordia y la caridad.

¡Oh, no creáis que esto es imposible, ni aún difícil; no, es muy sencillo y dulce á la par! La mujer cristiana puede hacerlo, porque tiene un bendito modelo que imitar en la divina Madre de Dios.

Ella es el centro perenne de todo bien, de toda perfección. Es el manantial de purísima luz que alumbró el mundo, las almas y las conciencias; es la antorcha á cuya claridad el espíritu puede salvar los abismos y dominar las tormentas que agitan los mares de la vida, y llegar victoriosa á los pies de Dios, después del breve plazo de nuestra peregrinación sobre la tierra.

Ampárese, pues, la mujer á la sombra del Arbol de la Cruz, muéstrese religiosa, católica y ferviente, pues la que es sincera, profunda y verdadera cristiana, ni podrá faltar á sus deberes ni apartarse jamás del recto camino de la virtud.

E. L. DE VILCHEZ.

PLANTAS Y FLORES

(DE COLABORACIÓN)

LAS FLORES TEMPRANAS

No porque la moderna Agricultura estudie los cultivos de las plantas esencialmente útiles, olvida tampoco las que son principalmente agradables.

Antes por el contrario, á unas y otras dedica por igual su atención, analizando prolijamente hasta en sus menores detalles el desarrollo de unas y otras, prestando por igual su atención al prado forrajero que al jardín esmaltado de bellísimas flores, recreo de la vista y deleite del olfato.

Hablemos, pues, hoy de tempranas semillas y de los semilleros, de los que luego han de salir las flores que embalsaman nuestras casas, adornan nuestra mesa y prestan nuevo encanto á la mujer.

En las regiones donde la temperatura lo consiente, como la nuestra de Andalucía y Levante, la semilla puede directamente depositarse en la tierra, pero allí donde el clima no sea tan benigno, como en algunos lugares del mismo centro de la Península, conviene adoptar algunas precauciones, y si se quiere tener flores tempranas deberán hacerse las plantaciones en la segunda quincena de Febrero ó en Marzo, si se prefiere la floración normal.

Del 15 al 20 de Febrero se prepara un lecho de treinta centímetros de espesor que se recubre de ocho á diez centímetros de una mezcla de mantillo, en proporción de 2/3 y el resto de arena, y después de cinco ó seis días que haya estado expuesta á recibir la luz, se depositan en aquella cama directamente los granos de semilla ó en pequeños tuestos ó cajitas adecuadas, que luego se introducen en el terreno, lo que evitando la excesiva humedad de tierra es muy recomendable para semillas delicadas.

Estos recipientes tienen una altura de siete á ocho centímetros y en el fondo se les coloca una capa de un centímetro de cascotes muy menudos de tiesto, rellenando el resto de una mezcla por igual de brezo, tierra y arena.

Luego se amontona ligeramente la tierra y se deposita la semilla, procurando que resulten con igualdad las de cada planta.

Estas, según la variedad á que pertenezcan, así se sembrarán en una ó en otra fecha determinada, teniendo muy en cuenta el desarrollo de las plantas de follaje, como los cinerarios marfilinos; los de floración continua, como los crisantemos y orejitas de la judía, que cuanto más tiempo estén plantados más bellas resultan.

El terreno destinado á sembrar puede aprovecharse mucho, distribuyendo hábilmente el espacio de la cama de que se dispone; pero si fuera algo insuficiente, al llegar Abril se puede proceder sin cuidado al trasplante de algunas plantas, bastante fuertes ya para resistirlo sin peligro, como es la lobelia.

La reseda, esa preciosa planta cuyas hermosas flores tanto gustan de tener en sus habitaciones las señoras, y que realmente embellecen colocadas en jarroncitos ó artísticas macetas,

bien merecen algunos cuidados especiales, y de ellos diremos breves palabras para terminar.

Para lograr el hermoso resultado indicado, se escojan macetas de 14 á 16 centímetros de diámetro; se llena de casquitos de tiestos una cuarta parte de altura y el resto con mezcla de tierra de jardín, tierra de estiércol y un poco de arena. Allí se entierran á uno ó dos milímetros cuatro ó cinco granos gruesos.

Hecho esto se procede con los recipientes como con los de las otras plantas, y cuando la reseda tiene ya tres ó cinco hojas y cuatro ó cinco centímetros de altura, se separan las que han de ser de floración temprana y las destinadas á la normal.

Para las primeras se terraplana el tiesto tres ó cuatro veces, dejando un centímetro de más en la superficie para el riego, que no debe faltar. En Mayo, las plantas se pueden sacar de los tiestos y en Junio pueden ya estar en la hermosa floración que hace de la reseda esa vistosa planta que admiramos en las habitaciones.

JUAN DEL CAMPO.

CARTA DE BERLÍN

(De nuestro servicio especial)

Viaje del Kaiser.—La triple alianza.—Tensiones italianas.—El policía Stephany.—Nueva campaña de escándalo.

Cuatro años han transcurrido desde que Guillermo II hizo su última excursión por el reino de Italia.

Aquella visita coincidió con la del presidente de la República francesa, Mr. Loubet, á quien el pueblo romano quiso ofrecer el testimonio de sus simpatías, preparándole un extraordinario y entusiasta recibimiento.

Durante estos cuatro años los intereses políticos y morales de la nación italiana han seguido siendo constantes y permanentes; pero hay motivos para suponer que la opinión pública señala al Gobierno tendencias poco agradables para el emperador de Alemania.

Dentro de breves días ha de verificarse en Venecia la entrevista de Guillermo II con Victor Manuel III.

Probablemente no pasará de ser una cordial manifestación del afecto que une á las familias reinantes en los dos países.

Italia conserva su carácter de aliada de Austria y de Alemania, pero las simpatías italianas van acentuándose hacia el lado de Francia y de Inglaterra, cuyos intereses parecen más acomodables á sus propias aspiraciones.

Recientemente se ha visto cómo los proyectos del ministro austro-húngaro, barón de Aehrenthal, se examinaban á conseguir la disminución de la influencia italiana en Oriente.

Por esto Italia desconfía de los aliados y vuelve los ojos en busca de mejores amigos.

Rusia le acaba de prestar un buen servicio desconcertando los planes del Gabinete de Viena.

La línea del Danubio al Adriático anulará los efectos de la concesión del ferrocarril de Mitrovitzá á Salónica.

En la actualidad, Serbia y Rumania sólo contaban con la vía fluvial del Danubio para dar salida á sus productos.

La nueva línea les permitirá llegar fácilmente hasta el Adriático.

Italia ha de atender á sus particulares conveniencias y forzosamente debe resistir el empuje de Austria y de Alemania, que desean variar la ruta de las Indias, inclinandola hacia el Pireo ó el puerto de Salónica.

Los periódicos rusos han anunciado una visita del Czar á Italia, á pesar de que hasta ahora no haya síntomas de preparativos oficiales para recibirla.

Seguramente los últimos acontecimientos, la tranquilidad con que la opinión pública italiana acogió las noticias referentes al proceso contra el periodista Calvino, y el acuerdo sobre las cuestiones balcánicas, afirmarán en la corte de San Petersburgo la creencia de que Nicolás II ha de ser recibido en Roma con especiales demostraciones de afecto.

La noticia que en los actuales momentos parece prematura quedará confirmada antes de que transcurran muchos meses.

Los asuntos de la política internacional nos separan de otras cuestiones referentes á la vida interior del imperio alemán.

Una nueva campaña de escándalos vuelve á ser objeto de la curiosidad pública.

Stephany, el antiguo comisario de policía, separado del servicio y condenado por varios delitos comunes, dió publicidad, hace dos años, á un folleto escandaloso.

La edición fué secuestrada en todo el territorio de Alemania.

Al cebo de la ganancia acudió un editor parisiense haciendo una tirada del folleto traducido al francés.

Stephany, después de sentenciada la causa, se refugió en Suiza, donde ha vivido á expensas de misteriosas subvenciones.

Dedicóse á preparar su obra difamadora, dirigiendo amenazas al Gobierno bajo el supuesto de que tenía en sus manos numerosos expedientes recogidos en los comisaratos de policía de Metz y de Strasburgo.

Estas amenazas no produjeron el efecto deseado, porque las autoridades superiores tenían la seguridad de que Stephany, por su carácter de funcionario de última categoría, nunca pudo ser poseedor de documentos de extraordinaria importancia.

En fin de cuentas, este individuo de cualidades tan deplorables, ha resuelto poner mano á la obra y acaba de publicar dos gruesos volúmenes de 1.500 páginas, exponiendo la crónica escandalosa de Strasburgo, con el título de «Kissengelicimennisse aus Elsass Lothringen» («Bastidores secretos de Alsacia Lorena.»)

El primer volumen contiene la biografía del autor, y el segundo está dedicado á la historia de la germanización.

Desde luego, en vista del libro, se puede preguntar:

¿Serán puras invenciones las noticias que ofrece el desacreditado policía?

¿Pretende calumniar, ó se limita á referir hechos positivos con alguna exageración?

Ciertamente, lo que Stephany cuenta no es mentira, pero carece de novedad, porque desde hace largo tiempo estamos al corriente de todos los detalles.

Cuando nos habla de las vergonzosas costumbres de algunos generales, jefes y subalternos de la guarnición de Metz, nada dice que no sea del dominio público.

Algunas veces su relato parece atenuar la degradación moral de los aludidos individuos.

Por todas las calles de Metz ha corrido la historia del príncipe Schaumburg, comandante

de aquella plaza, y aun ha sido llevada ante los tribunales.

Las jóvenes seducidas eran recompensadas con pantuflos del grosero soldadote.

Esto nadie lo ignora.

Respecto al pueblo alsaciano, Stephany afirma que la obra germanizadora es completamente inútil, porque el 90 por 100 de los habitantes indígenas permanecen fieles á la tradición de la patria francesa.

A esto se reduce toda la enseñanza del libro cuya tendencia escandalosa ha pasado de moda.

Marzo, 1908.

ARREJ.

POSITOS

Por qué negarlo, si aún aquel célebre poeta Horacio, en las sentencias de su «Arte poética», sostuvo el axiomático principio *Vox missa nesci reverti*, palabra dicha no tiene vuelta. Sostuvimos, pues, en principio, que la Delegación Regia de Positos, con la práctica de sus disposiciones y proyectos altamente beneficiosos á dichos establecimientos, causaría la ruina y el aniquilamiento de los pueblos.

Así lo juzgamos nosotros, y no tuvimos inconveniente en publicarlo, por desconocer entonces que el Excmo. señor Conde del Ratamso, á quien como Delegado Regio le está encomendado el destino ó dirección de tales instituciones, se hallaba inspirado en la más perfecta benignidad para todos aquellos que, desprovistos de recursos y obligados en algún tiempo á nivelar la desigualdad de sus cosechas, tuvieron que acudir á ampararse en éstos establecimientos de crédito social agrario.

Tal fué la impresión de benignidad que por sus manifestaciones en nuestra reciente entrevista con el nuevo y atento Jefe de la Sección provincial, don Carlos Morales, pudimos reconocer existía en el Excmo. señor Delegado Regio.

Una vez más de esta cualidad hacemos eco, cuando al ser practicada á los pocos días la visita de inspección por el Subdelegado del regio organismo, don Eduardo Cudálar, nos manifestó, en agradable conferencia sobre la materia, á la que concurrieron también elementos propios y extraños, las facilidades y medios siempre legales que de tan alto centro se adquieren para obtener el mejor regimen y desarrollo de los Positos. Medios de los cuales nos manifestó debíamos hacer uso, toda vez que por los mismos —añade— nace la recta administración pública de estos institutos. Llegamos á la convicción de la benevolencia que distingue al Excmo. señor Delegado Regio, y desde luego puede asegurarse que quedó defraudada toda prevención á sus sabias y acertadas disposiciones, debiendo sostener ahora que desde la fundación del regio Centro no ha dejado de reconocerse por el mismo cómo estas instituciones agrarias habían nacido al amparo de la caridad cristiana para hacer más fácil entre sí la penosa y difícil situación de los pueblos.

Hemos también reconocido del mismo modo que el Excmo. señor Delegado Regio no olvida con esta benignidad, de la cual ya hoy tantos disfrutan, el carácter de la obra santa de los Positos, y con lo cual, á la vez, nos hace comprender su perfecto conocimiento del principio moral *sanctae sanctae sunt tractandae*; luego si

otros en Huesca, para marchar á Zaragoza. Únicamente el Curro no tuvo paciencia para esperar; deseaba seguir á Rosa, y salió en el mismo caballo, poco después que ella desapareció en las revueltas del camino.

Quedaron solos los cinco bandidos en casa de Rosa, entregándose, durante, el día, á todo género de excesos; comieron y bebieron sin tino, con gran susto de la tia Gervasia y de Tomás, que, temblando no le comprometieran, se fué enseguida á Madrid.

A media noche abandonaron á Moralejo, saliendo de casa de Rosa por la puerta del campo; caminaron hasta que amaneció; entonces dejaron los caballos en un monte y se fueron á pie hacia Zaragoza, soñando con los treinta mil duros que ya creían tener entre las manos.

484

DIARIO DE CORDOBA

LA CIGARRERA

481

tender de tal manera los gestos de la parálitica que con sólo mirarla sabía lo que quería.

Una mañana más temprano que de costumbre despertó á Tula el armonioso cántico de los pájaros; se sentó en la cama y tiró de la campanilla que tenía á la cabecera.

—Hoy debe hacer sol... exclamó; los pájaros cantan con más alegría.

La puerta del aposento contiguo al suyo se abrió presentándose Juana en el dintel.

—Hace sol, Juana?... preguntó á la joven, así que la vió.

—Sí, señorita, y magnífico, contestó la doncella.

—Ya lo he conocido por el canto de los pájaros; abre, pues, las ventanas; quiero aspirar el ambiente delicioso de los jardines.

Juana obedeció, y el dormitorio de Tula se inundó de espléndida luz.

Esta habitación era una hermosa sala suntuosamente decorada, y llena de esos mil objetos primorosos que el refinamiento del lujo y del buen gusto han puesto en moda.

Tenía dos hermosos balcones, que daban al pintoresco Castellar.

A la derecha estaban las habitaciones de la marquesa viuda y á la izquierda las de la niña María Isabel, de modo que Tula estaba en el centro y con alzar la voz la oían en uno y otro lado.

Juana dormía junto á la niña, que se había hecho una preciosa criatura.

Era blanca, sonrosada, rubia, de ojos azules, de mirada dulce y lánguida y cabello ensortijado.

santa es la obra, santamente y de un modo benévolo es tratada por quien hoy rige su destino. De ello se complacen en hacerlo así constar los señores de la Comisión, Juan Rafael Blanco, Alcalde.—Pablo Bermudo, Síndico.—Juan Ocaña, Secretario. Villanueva de Córdoba 14 de Marzo de 1908.—JUAN OCAÑA.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 16 de Marzo:

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Tesorería de Hacienda.—Edicto declarando incurso en el premio de primer grado a los contribuyentes que expresa.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Montoro en sus sesiones del mes de Agosto de 1907.—Distribución de fondos del mismo para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Juzgados.—Edicto del de Rute publicando las bases de convenio propuestas en el concurso de acreedores tramitado a instancia de la sociedad Fernández y Madrazo, de Sevilla, contra don José Delgado Rodríguez; del de Córdoba anunciando la subasta para la venta de las fincas que expresa; del de Cabra citando a Juan de Mata Caballero y Acisclo Gómez Cantero para que comparezcan en la Audiencia de Córdoba el 1 de Abril próximo; del de Fuente Obejuna encargando la busca de un mulo hurtado en Mayo de 1904 al vecino de Pueblonuevo del Terrible Flangencio Pérez Rebollo, y del de Posadas llamando a Francisco Salvador Carrillo y Romero.

Parque administrativo de suministro.—Anuncio de subasta para vender varios efectos de desecho.

VALEQUILLO

UN BUEN SERVICIO

El día 13 del corriente se presentaron en la dehesa de las «Cañadillas», próxima a este pueblo y perteneciente al término de Hinojosa del Duque, finca de la propiedad de don Aquilino Roper, vecino de Hinojosa, y que hoy administra su hijo político don José Ortiz Torrico, diputado provincial por el distrito, dos sujetos desconocidos preguntando por dicho señor Ortiz.

Al ver los sujetos que aquel no se encontraba en la finca, marcharon al sitio en donde había una yunta de caballerías, a la que hacía trabajar un operario llamado Julián Maya Villanueva, al que le manifestó uno de ellos, usando nombre supuesto, que habían pasado a la casa de su amo con el fin de reclamarle dos mil pesetas; pero ya que esto no lo habían podido conseguir, deseaban que les entregara la yunta.

El operario se resistió, y entonces uno de ellos se echó la escopeta a la cara y ordenó a su compañero que desunciera la yunta.

Después cada uno montó en una caballería y emprendieron la fuga; pero como el encargado de la yunta empezara a pedir auxilio, los desconocidos tuvieron que abandonar las caballerías.

El encargado de la yunta se presentó en este pueblo a don Venancio Cano, Alcalde de la villa, dándole cuenta de lo ocurrido, y dicha autoridad lo puso en conocimiento del comandante del puesto de la Guardia civil Higinio Rincón Lereña, quien inmediatamente marchó en persecución de dichos sujetos, participando antes el suceso al teniente jefe de la línea don José A'adro Sánchez, que se presentó en esta y empezó también a practicar activas diligencias para la captura de los ladrones.

Una de las parejas que se encontraba de servicio, informada de los hechos antes expresados, consiguió, después de grandes esfuerzos y de reconocer las sierras de Cinta, Mesegada y las del término de Blázquez, que unos trabajadores les dieran datos concretos de dichos individuos.

Sorían las cinco de la tarde del día 14 cuando la pareja que les perseguía les dio alcance, sorprendiéndoles en un chozo que hay en la finca de don Ignacio Boza, del término de Blázquez.

A las nueve de la mañana de hoy el señor teniente supo que los referidos sujetos habían sido apresados, y a las diez los ponía a su disposición la pareja indicada.

Dichos individuos confesaron ser los autores del hecho de referencia y llamarse Fulgencio Conesa Jumilla, natural de La Unión, provincia de Murcia, de 24 años de edad, soltero, y Gabino Herrera Sevilla, natural de Aldea de Cantinela, provincia de Cáceres, soltero, y de 23 años.

No puede por menos de reconocerse que gracias a las buenas disposiciones del señor teniente, y a haber cumplido con energía las fuerzas a sus órdenes los mandatos de su jefe, pudo conseguirse la prisión de dichos individuos.

Merece elogios por este excelente servicio la benemérita, y no vacilaremos en tributárselos.—CORRESPONSAL. 14 Marzo.

DE HORNACHUELOS

A la avanzada edad de ochenta y ocho años, y después de veinte de penosísima enfermedad, ha fallecido en esta población doña María Josefa Portero y Raya; y en el mismo día ha fallecido también su hija doña María Laguna y Portero, madre y hermana, respectivamente, de nuestro virtuoso y digno cura párroco don Fernando Laguna y Portero, quien ha sufrido con verdadera resignación el dolor de ver morir en un día a dos seres tan queridos.

Ayer se ha verificado, en un mismo acto, el sepelio de los dos cadáveres, acto imponente por lo no común y de duelo general por lo apreciadas que eran ambas señoras por este vecindario, el que acudió en masa al entierro.

Nuestro respetable amigo y párroco don Fernando Laguna, que desde hace veinte años viene sufriendo resignadamente la enfermedad de su señora madre, la de otra hermana que hace más de diez que se halla parálitica y siendo con sus modestos haberes el sostén único de larga y desamparada familia, sabrá, hoy que tanto lo necesita, buscar en su religiosidad y fe el necesario valor y aumentar la resignación de que es preciso proveerse para soportar golpes tan rudo.

Nosotros nos asociamos de todo corazón a su justo dolor y le ofrecemos nuestra amistad más sincera, por si en ella pudiera encontrar algún lenitivo a su grandísima pena.—CORRESPONSAL. 15 Marzo.

EL CENTRO FILARMÓNICO «EDUARDO LUCENA»

Anteayer se celebró la velada inaugural del nuevo local del Centro filarmónico «Eduardo Lucena».

El acto resultó brillantísimo. No sólo el amplio salón de sesiones, que está decorado con sencillez y elegancia e iluminado profusamente, sino todas las dependencias del piso alto del edificio que ocupó la Audiencia en la calle María Cristina, actual domicilio del Centro, eran pequeños para contener el numerosísimo y distinguido público que asistió a la fiesta, formado, en su mayoría, por elegantes y bellas damas.

Empezó la velada con la danza de la ópera «Filimon y Bancis», de Gounod, que por primera vez ejecutaba la sección instrumental del Centro, obra que obtuvo una interpretación esmeradísima y, como consecuencia, los honores de la repetición.

Después ocupó la tribuna presidencial el ilustre literato don Manuel Cano y Cueto, gobernador civil de esta provincia, acompañado del don Manuel González López, presidente de la Diputación provincial; de don José Marín Cadenas, diputado a Cortes; de don José Fernández

Bordas, presidente del Centro filarmónico, y de los demás individuos que constituyen la Junta directiva de dicha sociedad.

El señor Cano y Cueto, que fué recibido con una salva de aplausos, procedió inmediatamente a la lectura de un notable trabajo, en el que hace la historia de «El himno y la canción» desde los tiempos primitivos hasta nuestros días, demostrando su gran erudición y la galanura de su forma, brillante y correctísima, lo mismo en la prosa que en el verso.

Los últimos párrafos, rebosantes de entusiasmo y patriotismo, produjeron una verdadera tempestad de aplausos en el auditorio.

El orfeón del Centro cantó con tanto gusto como afinación la «Alborada gallega», de Veiga. El festival terminó con la serenata «En la Alhambra», de Bretón, ejecutada perfectamente por la sección instrumental.

Todas las obras musicales fueron acogidas por el público con entusiastas aplausos.

En resumen: una velada deliciosa para los amantes del divino arte y de la literatura, con la que comienza dignamente el Real Centro filarmónico «Eduardo Lucena» una nueva etapa de su brillante vida.

Dos detalles dignos de mención: Una comisión de socios fué a rogar a don Manuel Cano y Cueto que les autorizase para imprimir su magnífico discurso a expensas de la Sociedad y el distinguido literato hispalense no se negó terminantemente a ello, prometiendo editarlo por su cuenta y donar al Centro cuantos ejemplares desee.

En la primera junta que celebre repetida Sociedad será nombrado Vicepresidente honorario de la misma el Gobernador civil de esta provincia, ya que no se le puede conferir el cargo de Presidente de honor, por serlo Su Majestad el Rey.

DESDE LA RAMBLA

Niño ahogado

Esta mañana ha ocurrido un sensible suceso en la huerta de San Miguel, que se encuentra a la entrada de esta población.

El niño de siete años Antonio Lozano, hijo de los hortelanos, se acercó a una alberca que tiene unas dos varas de profundidad y está destinada a lavadero, con tan mala fortuna que cayó al agua, pereciendo ahogado.

La madre, que lo echó de menos, sospechando lo ocurrido registró la alberca con un palo, con el cual tocó el cuerpo del desgraciado niño, y con grandes trabajos, y auxiliada por un hombre, pudo sacar el cadáver, desarrollándose con este motivo una tristísima escena entre los desolados padres.

Enseguida acudió el Juzgado, practicando las diligencias consiguientes con la actividad que caracteriza a este juez de instrucción.—EL CORRESPONSAL. 15 Marzo.

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento de esta capital celebró ayer sesión ordinaria, bajo la presidencia del Alcalde señor Pineta de las Infantas.

Leída y aprobada el acta de la anterior, la Corporación tomó los siguientes acuerdos:

Prorrogar por un año el contrato de arriendo de la dehesa de «Rabanales» con destino a pastoreo de los ganados que concurren a nuestras ferias.

Autorizar la ejecución de las obras necesarias para aumentar la dotación de agua en el edificio que ocupa la Audiencia provincial.

Conceder la licencia que solicita don Manuel Baena Molero para reformar los claros de la fachada de la casa número 14 de la calle Leones, que corresponde a la del Horno de San Juan.

Señalar una subvención de 250 pesetas a doña María López Medina, auxiliar de la escuela graduada aneja a la Normal de Maestras, para alquilar de la casa en que habita.

Dar un amplio voto de confianza a la comi-

sión de Gobernación para que entienda en todo lo relativo a las fiestas de la próxima Semana Santa.

Adjudicar a don José Carrillo Pérez el servicio de confección de prendas de uniformes con destino a la guardia municipal y encargar a don Pedro García Jiménez la de cincuenta rosas para los individuos del mismo cuerpo.

Designar a don Cipriano Martínez Ricker, director de la Escuela provincial de música; a don Rafael Vidaurreta, catedrático de la misma, y a don Antonio Bustelo, director de la banda de música del regimiento infantería de la Reina, para que formen el tribunal de las oposiciones a la plaza de director de la banda municipal de música.

Consignar en el primer presupuesto que se forme el aumento de sueldo reconocido al vigilante de primera clase del correccional de Córdoba don Francisco de la Rosa Abril.

Abonar con cargo al capítulo de imprevistos el importe de los libros del Registro civil y demás impresos facilitados a los juzgados municipales.

Librar con cargo al mismo capítulo 74-72 pesetas por contingentes liquidados y visita de inspección del Pósito de Trassiera.

Conceder una gratificación de 100 pesetas, por una sola vez, al practicante de la casa municipal de socorro, señor Merino, por los servicios que gratuitamente viene prestando en la misma.

Y aprobar las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

TRIBUNALES

Abusos deshonestos

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró ayer, a puerta cerrada, la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra Clemente M. Rodríguez Sánchez, por el delito de abusos deshonestos.

Sostuvo la acusación el abogado fiscal sustituto señor Molina Albenidí, y la defensa estuvo a cargo del letrado señor Casanova.

El jurado dió veredicto de culpabilidad, y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias y costas.

Juicio por jurados

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se verá, con intervención del jurado, la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por el delito de expención de moneda falsa, contra Patrocinio Vera Delgado.

Los señores Iniguez y Castejón tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación de la procesada.

Juicios orales

En la sección segunda habrá hoy dos juicios orales:

El de la causa seguida en el juzgado de Baena, por lesiones, contra Pablo Alba González, a quien defenderá el abogado señor García Serrano y representará el procurador señor Anstria.

Y el de la procedente del juzgado de Fuente Obejuna, por allanamiento, contra Jacinto Mohamedano Cerrato, que será defendido por el señor Martínez Beltrán y representado por el señor Clavería.

GACETILLA

Sobre vinos.—Por Real orden que publica la Gaceta se ha dispuesto que los vinos comunes cuya graduación exceda de 16° centesimales y que los criadores exportadores expidan desde sus bodegas ó almacenes con destino a la exportación, acompañados de los conductes que preceptúa el art. 137 del reglamento de la renta del alcohol, no necesitan, además, del requisito del vendí para su circulación, entendiéndose aclarada en este sentido la Real orden de 16 de Octubre último.

Acto religioso.—En la iglesia del monasterio de religiosas del Cister se celebrará el jueves próximo el solemne acto de imposición del hábito de la Orden a la señorita Sofía Pérez y Pérez, que será apadrinada por la señora doña María Moreno de Herruzo. En esta religiosa ceremonia oficiará don Agapito Marcos, capellán de San Antonio el Real, de Segovia, quien, además, está encargado de la plática.

El tiempo.—Ayer continuó el tiempo lluvioso y la temperatura tuvo un descenso considerable. Fué un día de riguroso invierno.

Nueva Junta.—En la junta celebrada anteayer por la hermandad de Nuestro Padre Jesús Caido y Nuestra Señora del Mayor Dolor, fueron elegidos los señores siguientes: **Presidente,** don José González Laguna.—**Tesorero,** don Venancio Cruz Jiménez.—**Secretario,** don Antonio Caballero Morales.—**Vicesecretario,** don José Soler Bernabeu.—**Vocales:** don Baldobero Gallego Alhama, don Antonio Céspedes, don Julio Rodríguez, don Mariano Redel, don Rafael Aguilar Catalán, don José Avelar y don Bernardo Alba Pulido.

Espousales.—El sábado último firmaron sus esposales, ante el señor Rector de la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, la señorita Blanca Casas Biedma y don Miguel Alda Aparicio. Fueron testigos, por parte de la novia, don Antonio Peña López, presbitero; don Donato García Maldonado, teniente coronel de Estado Mayor, y don Tomás Porcel Hernández, del comercio de esta plaza; y por la del novio don Rafael Porlán, don José Pérez Cantueso y don Ildelfonso Polo, compañeros del señor Alda. Al acto asistieron solamente las personas más inmediatas de ambas familias, por el reciente luto de los novios.

Ascenso.—Ha sido promovido a jefe de Administración de cuarta clase el ingeniero primero, Jefe de primera clase, don Modesto España Pérez, que sirve en la División hidráulica del Guadalquivir. Reciba nuestra enhorabuena.

Obras públicas.—El día 11 de Abril

próximo, a las once de la mañana, se celebrarán ante la Dirección general de Obras públicas las subastas para contratar los acopios con destino a la conservación durante los años 1908, 1909 y 1910 de las carreteras de segundo orden de Córdoba a Almadén y ramal de tercer orden de la estación de Espiel a la de Córdoba a Almadén, presupuestadas en 33.159-87 pesetas; de segundo orden de Jaén a Córdoba, sección de Córdoba a Espejo, en 31.809; de tercer orden de Ecija a Montilla por La Rambla, en 20.494-35; de primer orden de Madrid a Cádiz, provincia de Córdoba, en 17.629-50; de segundo orden de Jaén a Córdoba, en 15.817-80; de tercer orden de Priego al Salobral, en 11.020-45; idem de Encinas Reales a Priego, en 10.966-70; idem de Castro del Río a Montilla, en 10.925-46; idem de Monturque a Alcalá la Real, en 10.628-76. Se admitirán proposiciones en el Gobierno civil de esta provincia hasta el 6 del mes próximo.

Al interesado.—El vecino de esta capital Rafael Preciado Barrigón, cuyo domicilio se ignora, debe presentarse en la Secretaría del Gobierno militar para recoger documentos que le interesan.

Biasfemos.—Los vigilantes del cuerpo de vigilancia han detenido a seis sujetos que blasfemaban en la vía pública.

El Obispo de Badajoz.—Ha desaparecido el peligro en la enfermedad que sufre y la puesto a las puertas de la muerte al celoso Prelado excelentísimo señor don Félix Soto y Mancera. Ahora sólo resta que la solicitud en los cuidados que rodean al ilustre enfermo reponga sus quebrantadas fuerzas, lo cual redundará especialmente en beneficio de sus diocesanos, que han seguido con amarga ansiedad el curso de su dolencia.

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido a un sujeto condenado en rebeldía por la Audiencia de Córdoba, en causa que se le instruyó por robo de aceitunas; a un individuo que, embriagado, promovió escándalo en la calle Gandoques y a otro que en una casa de la calle Marroquíes hirió a un vecino de la misma, resultando también en la refriega lesionada la madre del agresor. Así, mismo han denunciado a la encargada de una casa de la calle Obispo Alguacil que deja salir agua por el caño a la vía pública; a un individuo que vendía chivos en ambulancia, dentro del mercado Sánchez Peña, contravinendo lo dispuesto; a varios vecinos de esta capital por conducir ganado vacuno sin atenerse a las disposiciones de la Alcaldía, y a un joven que arrojó la gorra de otro a una alcubilla de la calle Tundidores.

Minas.—Don Andrés Chastel ha solicitado cuatro pertenencias de la mina de plomo Cañada y una demasia de la de idem denominada *Demasia a Cañada*, del término de Villanueva del Duque; don Demotrio Bautista Rojas veinticuatro de la de hierro *Virgen de la Peña*, de Añora, y don Pablo Sánchez Jiménez veinte de la de petróleo *Segunda San Cayetano*, de Baena.

Robo de cerdos.—Hace varios días desaparecieron dos cerdos de la zahurda llamada «Bataneja», del término de Hornachuelos. Señora quiénes sean los autores del robo.

Detención.—La guardia civil del puesto de Palma del Río ha detenido a un joven que hace varios días cometió un robo en la finca llamada «La Rejana», del término de Hornachuelos.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos—Para los que concocen la aflicción de las Hemorroides ó Almorranas será un consuelo de inmediata é infalible eficacia el *Unguento de Hamamelis del Dr. C. C. Bristol*. Alivia al instante. 35

Nadie sufre de reuma frotándose con el Balsamo antirreumático de Orive; 2 pesetas frasco.

La Hemoglobina Asimilable Stengre hace recobrar muy pronto el apetito y da fuerza a la sangre.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

El propietario que desee tener la seguridad de que ningún mes ha de faltarle la renta, lo consigue fácilmente asegurándose en The House Española.

Para aguas minero-medicinales de mesa, especialidades farmacéuticas, productos químicos, Dosimetría del Dr. Ch. Chantreaud, Pinturas al aceite y Esmaltes, Barnices, Brochas y Pinceles. Carbuco calcio. Precios económicos. Droguería Márquez y Urbano en liquidación. Alfaro 11 al 17.

Para regalos.—Acabamos de recibir muy buen surtido en abanicos, cinturones, corbatas y boas de gasa, estuches de perfumería, monederos, broches para cinturones, gomas sueltas para los mismos, horquillas, peñas, juegos de pinetas nuevas con aplicaciones y esmaltes de gran novedad y otros artículos de novedad y fantasía, muy propios para regalos en los próximos días de San José y Encarnación. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

Saldos de ocasión.—Armures lana negra para trajes de señora a 0-75 pesetas. Velos blonda a 8 pesetas, chantilly y tul Almagro. Medias negras para señora a 2-75 pesetas la media docena. Novedades del extranjero para señora y caballero, en negro, lana y seda. Tales para velos, lo más nuevo. Establecimiento de tejidos de Tomás Porcel Hernández, Conde de Cárdenas, núm. 15.

Herniados (quebrados).—Vuestra curación la obtendréis con el *Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético)* del Doctor M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva a reconstituirse, llegando a desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene acero ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar a caballo y dedicarse a toda clase de trabajos. Precio del cinturón completo 50 pesetas. Pídanse de

por medio de ingeniosos resortes, se podía llevar a todas partes.

De esta manera dos criados bajaban el mueble a los jardines estando la enferma acostada en él y la paseaban por las alamedas y por el campo, lo que produjo un cambio notable en sus facciones, que, antes abatidas y pálidas, se tornaron más expresivas y animadas.

El aire libre hace milagros, y unido al amor apasionado de una hija son dos elementos poderosos, capaces de dar vigor a la naturaleza más quebrantada.

El absoluto aislamiento en que vivían la madre y la hija favorecía los planes de Jaime y no tuvo inconveniente en marcharse a Madrid, si bien dejó personas de su confianza en la quinta para que le informasen de lo que ocurriera durante su ausencia.

Tula no recibía a nadie, y los criados eran todos antiguos, procedentes de su casa de Huesca y de la casa de Jaime.

Las mismas doncellas y los dos negritos que trajo de Nueva York estaban consagrados a su servicio especial y al de la niña María Isabel.

El invierno había sido terrible; uno de los más crudos que se habían conocido; sucediéndose sin cesar las nieves, las aguas y los hielos, de manera que Tula no pudo realizar su deseo de ir a Huesca a visitar a su hermana.

Llegó el mes de Mayo y aunque el temporal de aguas continuaba, la joven marquesa decidió aprovechar el primer día bueno para trasladarse a Huesca.

La pobre enferma también suspiraba por un día de sol para poder salir a dar sus agradables paseos por las alamedas; pero no podía manifestar este deseo que su hija comprendía perfectamente porque había llegado a en-

CAPÍTULO LXXV

Otra vez a la quinta

La marquesa del Cinca seguía en el mismo doloroso estado en que la dejamos.

Tula, enferma, triste y siempre solitaria, no se apartaba de su madre y de la niña.

Jaime se marchó a Madrid a tomar posesión de su cargo de diputado y se llevó a Octavio para que empezase su educación en un colegio de fama.

Esta era la situación de la familia cuando volvimos a encontrarla en la preciosa quinta que se recostaba indolente y perezosa, entre sombrías alamedas, en la pintoresca falda del Castellar.

La primavera hacía más bellos todavía aquellos campos esmaltados de flores y llenos de encantadores pajarillos de diversos colores que regalaban al ambiente su placida armonía.

Tula, por sacar a su madre de aquella cama donde estaba postrada sin poder salir de su aposento, había encargado a París un cómodo y bonito sillón-cama, que,

elebra... p... 1908... orden... Al... pesetas... sección... or... en... Cádiz... de ter... 02045... 96670... 92546... real... en el... 6 del

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA
FUNDICIÓN DE HIERRO
CONSTRUCCIONES METALICAS
CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente a la estación del ferrocarril de Cercadilla. — CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

CASTELLANO Y C. A

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

CALLE JESÚS MARÍA, NUM. 1

Nadie debe comprar CAMAS sin ver antes el gran surtido de esta casa en la seguridad de que ahorrarán dinero.

Muebles de Viena. — Colchones sommier a precios sin competencia.

MAQUINAS para coser y bordar WERTHEIM.

SECCION AMENA

El vigía
Un sol esplendente y claro
anunció próximas lluvias,
que estas en el año actual
no nos quieren dejar nunca.

Pensamiento
La inconstancia con que el hombre abandona sus malos deseos es una virtud que prueba el noble propósito de huir con disgusto de lo que no es honrado ni debe merecer su estimación.

Cantar
Abunda en perlas el mar,
como la tierra en metales;
y un tesoro hay en mi pecho
porque en él tengo tu imagen.

De sobremesa
Un mal barberito afeitaba a un parroquiano
mientras ladraba desafortunadamente en la calle
un perro, y el barberito dijo:
—¿Estarán matando a ese animal?
Y contestó el parroquiano:
—Es que lo estarán afeitando.

Curiosidades
Limpieza de las legumbres:
Para quitarles los insectos que suelen albergarse en el interior, no hay cosa mejor que tenerlas en remojo durante una hora ó dos en agua salada ó avinagrada.

Al poco tiempo empiezan a salirse por sí mismos los insectos.

La receta es útil, especialmente para las coqueles, por las cuales sienten verdadera predilección las larvas y otros gusanillos nada apetitosos.

HARINA NESTLE

Contiene el mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalescentes.

nes don Emilio Salinas Dióñez; los jueves se hará el *Via-Cruis*, cantándose al terminar el *Miserere*; los domingos, en la Misa mayor, predicará el señor Rector, y por la noche en la Magdalena don Esteban Espejo Reyes.

San Lorenzo.—En esta parroquia se harán los ejercicios un cuarto de hora después de oraciones. Los viernes predicará un Coadjutor, haciéndose después el *Via-Cruis*. Los domingos y días festivos predicará el señor Rector, en la Misa conventual.

San Andrés.—Un cuarto de hora después del toque de oraciones; los martes y viernes se hará el *Via-Cruis*. Los domingos y miércoles habrá sermón que predicarán los señores Rector y Coadjutor, respectivamente.

San Juan.—Un cuarto de hora después de oraciones; los martes y viernes se hará el *Via-Cruis*. Los miércoles y sábados habrá sermón.

San Nicolás.—Un cuarto de hora después de oraciones; los miércoles con sermón, y los domingos en la Misa mayor; los martes y viernes se hará el *Via-Cruis*, con cánticos.

Santiago.—Al toque de oraciones, cantándose el *Miserere* los domingos, miércoles y viernes, haciéndose los tres días el *Via-Cruis*. Los domingos, en la Misa mayor, predicará don Francisco Molin Real, y por la noche un señor Coadjutor.

San Francisco.—Al toque de oraciones; los domingos y miércoles habrá sermón a cargo del señor Rector; los martes y jueves se harán las estaciones del *Via-Cruis*, cantándose coplas alusivas; los viernes predicará el señor Coadjutor.

Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.—Al toque de oraciones se rezará la corona dolorosa y a continuación se harán los ejercicios propios del día. Los miércoles se hará el *Via-Cruis* y se cantará el *Miserere*.

San Pablo.—En esta iglesia se hará los martes y viernes el *Via-Cruis*, al toque de oraciones, con cánticos propios alusivos al acto, y a continuación plática.

San Agustín.—Los viernes, a las oraciones, después del santo rosario se hará el ejercicio del *Via-Cruis*, con cánticos.

Padres Carmelitas.—Los martes y viernes se hará el ejercicio del *Via-Cruis*, dando principio a las cinco de la tarde.

Hospital de Crónicos.—Los domingos, a las cinco y media de la tarde, rosario, explicación de un punto doctrinal, *Via-Cruis*, terminándose con el «Perdón, ¡oh Dios mío!» Los martes, a la misma hora, rosario, *Via-Cruis* y *Miserere* cantado. Los viernes, a las cuatro de la tarde, rosario, lectura alusiva al acto, plática por el señor Capellán, *Via-Cruis*, terminándose con el «Perdón, ¡oh Dios mío!»

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precio de la carne del 16 al 22 de Marzo

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1 60
Idem idem sin hueso.	2 36
Idem de ternera con hueso.	1 84
Idem idem sin hueso.	2 84
Idem de macho.	1 54

El Secretario, L. Gabriel García.

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes Y FABRICANTES DE PAN

Precio de la carne del 16 al 22 de Marzo de 1908.

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, kilogramo.	1 60
Idem idem sin hueso.	2 36
Idem de ternera, con hueso.	1 94
Idem idem sin hueso.	2 94
Idem de borrego.	1 58
Idem de macho.	1 54

Tocino para fuera
Tocino afeño país, en hoja, a 92 reales arroba.
Idem salado a 84 reales.
Idem tresco sin sal a 76 reales.

PRECIOS DEL PAN

Pan extra catalán a 0'40 pts. kilogramo.
Idem de primera a 0'36 id. id.
Idem corriente a 0'34 id. id.
Idem de labor ó campo a 0'32 id. id.

Nota.—Esta casa llama la atención de su numerosa clientela sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual lo elabora con arreglo a los últimos adelantos de la mecánica é higiénica, en su fábrica de la plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven a domicilio.

A los señores Curas Párrocos

La antigua y acreditada fundición de campanas de don Eduardo Linares, después Hijos de E. Linares y en la actualidad Constantino Linares, de Madrid, Carabanchel Bajo, continúa fundiendo con el mismo éxito y dando las mayores facilidades a sus respetables clientes los señores Curas y encargados de Iglesias.

Por efecto de la mucha competencia en precios, sostenida por un sinnúmero de fundidores, esta casa se ve precisada a sostener su buen nombre, y para hacerlo ruega a los señores Curas no olviden que esta fundición nunca ha dependido ni formado sociedad con ninguna otra y que hará los trabajos que se le encomienden, en las mismas condiciones y con las ventajas que otros ofrecen.

Pídanse presupuestos directamente a la casa.

Venta de magnífico edificio

Se vende el local en donde estuvo situada la antigua fábrica de electricidad Cordobesa, con los accesorios que comprende, situado en la carrera de las Ollerías, próximo al convento de San Cayetano. Compónese de un espacio total de 474 metros cuadrados del edificio propiamente dicho. Hallase en perfecto estado, siendo la armadura de hierro en su totalidad y la cubierta de teja plana, perteneciendo al mismo un gran estanque refrigerante de ladrillo. Se admiten ofertas para venta, desde 22.500 pesetas, reservándose la Empresa de Electricidad de Cádiz, a que pertenece, y ante la que deberá hacerse las proposiciones, adjucándose al mejor postor.

También se admiten proposiciones para arrendamiento del mismo local.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles

4 por 100 perpetuo interior, 83'65.—5 por 100 amortizable 101'50.—Obligaciones del Tesoro al 3 por 100, 000'00.—Cédulas hipotecarias, 4 por 100, 500 pesetas, 103'00.

Valores de sociedades nacionales

Banco de España, 461'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 411'00.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 000'00.

Cambios sobre el extranjero

París a la vista 14'35.—Londres a la vista, 28'82.

Metales preciosos

Centenes antiguos 15'35.—Id. nuevos 13'35.
Oro antiguo 14'35.—Idem nuevo 13'35.

Cereales y líquidos

Trigo recio, 12'50 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 12'75.—Cebada, 7.—Habas castellanas, 8'25.—Idem morunas, 9.—Escala, 5.—Maíz, 12'50 a 13.—Alpiste, 12'50.—Aceite corriente, 9'87 arroba.

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad el viernes 20 del corriente, hospedándose en el hotel de España y Francia, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados brageros cuadruplo y triple regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constantes recomendaciones los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con los maravillosos brageros, no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los brageros del especialista Torrent no molestan ni hacen bullo quedando cómodos como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, y, en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Téngase presente que el especialista Torrent estará en Fuente Ovejuna el 18, fonda de Granada, y en Balneario el 19, fonda La Española, y en Andujar el 21, fonda Comercio, en cuyos puntos y fechas podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 15.

Discos de 4 pesetas y concert desde Ptas. 5'50 en adelante.

Discos de dos caras casi por el precio de los de una Arujas de Gramophon y de Odeón.

De venta en casa de *Hijo de Sánchez Gama*, calle Gondomar, Almacén de pianos.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

CALLE MARQUES DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Cabrillo en caldereta.

Piña americana, a 1'50 pesetas.
Plátano manzano, docena, 1'75.
Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

FUNCION POR SECCIONES PARA HOY

Primera sección, a las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *La mala sombra*.

Segunda sección, a las nueve y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, *El pollo Togado*.

Tercera sección, a las once y cuarto.—La zarzuela en un acto, *El arte de ser bonita*.

PRECIOS PARA CADA SECCION.—Palcos sin entrada, 2'00 pesetas.—Silla con entrada, 0'60.—Anfiteatro con id., 0'40.—Entrada de palco, 0'80.—Entrada de grada, 0'20 cént.

En estos precios está incluido el 10 por 100 del impuesto del timbre.

CIRCO GALLISTICO

Situado en la calle Capuchinos, sin número.

Grandes riñas de gallos para el jueves 19 de Marzo. El circo se abrirá a las nueve de la mañana y las riñas empezarán a las doce.

POR TELEGAFO

El Gobernador de Barcelona

Madrid 16, 3 t.

El Ministro de la Gobernación ha negado que haya dimitido el Gobernador civil de Barcelona señor Ossorio Gallardo.

La cuestión de las bombas

Esta tarde se pondrá a discusión en el Senado el asunto de las bombas de Barcelona.

Fusilamientos

Comunican de Puerto Príncipe que el Gobierno de Haití, so pretexto de haber descubierta un complot, ha mandado fusilar a doce extranjeros.

Desgracias en el mar

Madrid 16, 5'20 t.

Telegrafan de Valencia participando que a causa de un ciclón embarrancó en la playa de Pinedo el vapor «Villarreal».

El escampavía «San Mateo» acudió en su auxilio.

Dícese que han perecido abogados el capitán, el maquinista y el fogonero.

Senado

Madrid 16, 6'20 t.

En la sesión de hoy de la alta Cámara Odon de Buen pregunta si está garantizada la vida en Barcelona.

Maura le contesta que el Gobierno ni ha omitido ni omitirá medio alguno para terminar con el terrorismo.

Odon de Buen insiste en que ya es tiempo de concluir con aquel, y añade que, en su opinión, ha fracasado el Gobernador de Barcelona.

Maura sostiene que el Gobierno ha emprendido una campaña enérgica contra esos atentados, y añade que antes de ceder en ella presentaría la dimisión.

Rectifican ambos, repitiendo sus argumentos.

Entrase en el orden del día.

Se despachan varios dictámenes y se levanta la sesión.

Nuevos consules

Madrid 16, 7'45 n.

Nuestro Gobierno ha nombrado los siguientes consules:

En Lisboa el Marqués de Torrijos.
En Marsella don Francisco Fedra.
Y en la Habana don Pedro Cabanillas.

El Príncipe Kuni

Madrid 16, 8 n.

El Príncipe japonés Kuni ha estado paseando esta tarde por el centro de la corte.

Conferencia

Moret y Maura han celebrado una conferencia.

Ambos han negado que tratan en ella del proyecto de Administración local.

Toma de posesión

El señor Viniéras se ha posesionado de la jefatura de la jurisdicción de Marina.

Los sucesos de Barcelona

Madrid 16, 8'20 n.

Diversos elementos de Barcelona proyectan

Excursión

Mañana harán una excursión a Toledo el Rey y el Príncipe Kuni.

Descarrilamiento

Telegrafan de Tortosa comunicando que cerca de Tarragona ha descarrilado el tren expreso de Barcelona.

No han ocurrido desgracias.

Fuente desenlace

Dicen de Barcelona que ha fallecido en el hospital la anciana Vicenta López, herida por la bomba que hizo explosión ayer.

Sobre un hallazgo de explosivos

Madrid 16, 10'40 n.

Despachos de París aseguran que las supuestas bombas halladas entre Cervera y Port-Bou, según un periódico español, se reducen a cinco cartuchos de dinamita de los que se utilizan en los barrenos de las canteras, los cuales están casi inservibles y se encontraban a dos metros de la línea férrea en la cuneta del camino.

El Marqués de la Vega

Madrid 16, 11 n.

Ha regresado de Córdoba el Marqués de la Vega de Armijo.

Esta tarde ha asistido al Congreso.

Banquete de gala

En estos momentos se está celebrando en Palacio el banquete de gala en honor del Príncipe Kuni y de los demás enviados que componen la misión extraordinaria del Japón.

El acto resulta brillante.

Asisten, además de la Familia Real, el jefe del Gobierno, los ministros y el Cuerpo diplomático.

Fecundidad

En El Escorial una mujer del pueblo ha dado a luz seis criaturas muertas.

Del extranjero

Madrid 17, 2'30 m.

Comunican de Washington que el cañonero «Eagle» ha zarpado con rumbo a Tlaxi, desde Guantánamo, para proteger los intereses americanos en aquella República.

El general D'Amade

Madrid 17, 2'45 m.

Dicen de París que el general D'Amade ha telegrafado a su Gobierno dándole cuenta del combate librado últimamente en Zaoneta-rinse.

Las bajas del enemigo fueron muy considerables.

Las tropas francesas se apoderaron de un fuerte botín que llevaban las fuerzas contrarias.

Hermosa casa en sitio céntrico

Se arrienda desde San Juan, en la calle Manoles, número 6, con buenos jardines, cochera, cuadra, agua de pie de la huerta de la Reina y muy buenas habitaciones.

También se arrienda desde igual fecha la casa número 10 de la calle Ruano Girón (antes Banda).

Para tratar de su precio y condiciones con don José Fernández, confitaría y café «La Perla».

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Patricio, obispo y confesor.—Mañana.—San Gabriel, arcángel.

Jubileo eleazar.—Hoy en la iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos), costado por los Excmos. señores Marqueses de Valdeñares, en sufragio por sus padres.

Mañana en la misma iglesia, costado por referidos señores, en sufragio de sus madres.

Corte de Marta.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de los Angeles, en la parroquia de San Andrés.—Mañana a nuestra Señora de la O, en la iglesia de Consolación.

Santa Isabel de los Angeles.—Hoy, al toque de oraciones, se hará la piadosa devoción de los martes a San Antonio de Padua. Se rezará la corona franciscana, letanía cantada, lectura, coplas y antifona.

Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola.—En la casa de las RR. Escuelas del sagrado Corazón de Jesús, darán principio los santos ejercicios para señoras, dirigidos por el R. P. Fernando Cermeno, de la Compañía de Jesús, el día 21 del corriente, terminándose el 28 después de la comunión general.

Las señoras que deseen tomar parte lo avisarán con anticipación a las religiosas.

Jubileo.—El día 19 estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en la iglesia de los Dolores, en sufragio de don José Ruiz del Portal y Osorio y de sus hijas doña Concepción, doña María y doña Rosario Ruiz del Portal y Martínez de la Vega.

CULTOS EN HONOR DE SAN JOSÉ

Parroquia del Sagrario.—Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, séptimo día de solemne novena al glorioso Patriarca San José, con sermón a cargo del señor Rector.

Santa Marina.—Hoy, al toque de oraciones, cuarto día de novena al Patriarca San José, haciéndose después de los santos ejercicios.

San Juan.—El día 19, fiesta del Patriarca San José, se celebrará a las nueve de la mañana, una función solemne con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el señor Rector. Oficiará una lucida capilla de música.

Iglesia de RR. PP. Capuchinos.—Hoy, al toque de oraciones, quinto día de solemne septenario al glorioso Patriarca San José, observándose el siguiente orden: rosario, letanía cantada, lectura del septenario, sermón que predicará el M. R. P. José de Pedro-Abad, y reserva solemne.

San Pedro de Alcántara.—Hoy quinto día del solemne septenario que las religiosas terciarias franciscanas dedicarán al glorioso Patriarca San José, dando principio a las seis de la tarde: se rezará la estación al Santísimo, rosario con letanía cantada, lectura, coplas, místicas, concluyendo con la reserva.

Por concesión de nuestro Excmo. Prelado estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costado por doña Cruz de Benito, en sufragio de sus difuntos.

Iglesia de PP. Carmelitas.—El jueves 19 comenzará una novena en honor de San José: todos los días, a las ocho y media, durante la Misa que se celebrará en su altar propio, se rezará el rosario y la novena.

El mismo día, fiesta del Santo Patriarca, a las nueve habrá Misa solemne con exposición de S. D. M. Por la tarde, a las cinco, rosario, cánticos, sermón y procesión. Predicará el R. P. Gracia de la Madre de Dios, Carmelita Descalzo.

Dichos cultos serán aplicados en sufragio por el alma del señor don José Cabrera (q. e. p. d.).
Hay indulgencia plenaria.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se harán los santos ejercicios de Cuaresma.

Parroquia del Salvador.—Un cuarto de hora después de la oración, haciéndose el *Via-Cruis* los miércoles y viernes; los jueves y martes habrá plática a cargo de los señores Rector y Coadjutor.

Hoy segundo día del quinario al señor Hecce-Homo, tradicional en esta feligresía.

San Pedro.—Un cuarto de hora después de oraciones, con plática que dirá los miércoles el señor Rector; martes y sábados don Manuel Avila y Carrillo; lunes y vier-

PARA PONER A LAS GALLINAS

SIN INTERRUCCION aun en los peores dias de invierno

2500 HUEVOS

al año con 10 gallinas

CASTO INSIGNIFICANTE Método seguro. Numerosos testimonios.

Dirigirse a VICTOR ACEDO en VITORIA

Hermilio Alvarez, San Fernando, 143. En Córdoba.

El «Gramophone»

La mejor máquina parlante

Ultimos modelos perfeccionados, todos con diagrama de Exhibición, desde 125 pesetas. Pueden tocar en toda clase de discos por grandes que sean.

Aparatos con mecanismo acústico B y bocina «Morning» desde 160 pesetas.

Gramophones de 125 pesetas con diagrama Exhibición y 10 piezas de canto ó banda, por Ptas. 175.

CINCUENTA AÑOS
de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES
resultados siempre

Antibiótica, antiséptica, antipirética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universalmente. Se pretende ser igual y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA es MUY SUPERIOR Á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BANOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.—De venta, en los principales establecimientos.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
DIRECCION GENERAL: MADRID
TETUAN, 17 Y 19 Y PRAECIADOS, 3, PRINC.
Capital social, 10.000.000
Valores depositados en garantía, 12.000.000

Seguros contra incendios.—Seguros marítimos.—Seguros sobre la vida.
Seguros de paquetes por ferrocarril.
Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad.

Banco de Gijón.—Banco de Cartagena
Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jén

DON ANTONIO CONROTTE Y BARBERO
OFICINAS: ALFAROS 26 CORDOBA

AGUA DE SOLARES

Especialmente recomendada para la
NEURASTENIA
y enfermedades del
ESTOMAGO.

La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.
Pídase en
HOTELERIAS Y RESTAURANTES

El ÚNICO DEPÓSITO PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA
Señores **MARQUEZ Y URBANO**
ALFAROS, 11, 13 Y 17
PRECIO: Botella de un litro, 0,75 peseta.—Id. de medio litro, 0,30 peseta

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

AGUAS MINERO-MEDICINALES
EL ALAMO

AutORIZADA su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo último.

Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luis Olbás y Zuloaga y don Rafael Vázquez Aroca, Catedráticos numerarios de Fisiología y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las acídulas ferruginosas bicarbonatadas-alcalinas.

De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes escarlatina, la anemia, los infartos del bazo é hígado y la dispepsia.

En el depósito general, Valladares, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.

Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero prepagadas, al precio de 0,60 pesetas una, que devolviendo el casco resultan á 0,20 pesetas.

Botellas de un litro con etiqueta, 0,90 pesetas.
Idem de medio litro con etiqueta, 0,65 pesetas.

VINOS FINOS DE MONTILLA
DEL COSECHERO
FRANCISCO MENDEZ HIDALGO
BODEGAS EN MONTILLA, SAN JOSÉ, NÚM. 19.
SUCURSAL EN CORDOBA: MARIA CRISTINA, NÚM. 9.
Precios en Córdoba

Vinos desde 7 pesetas arroba.
Vino puro de uva á 4 pesetas la arroba.
Grandes rebajas en partidas que excedan de 30 arrobas.

LA FORESTAL
ALMACÉN DE MADERAS
PLAZA DE COLON, NÚM. 13—CORDOBA

Grandes remesas en tablonos de todas clases, de las mejores procedencias.—Precios económicos.

CILINDROS CON ACIDO CARBÓNICO

Para la fabricación de gaseosas y los sifones de los barriles de cerveza, se sirven cilindros. Para pedidos, á la casa viuda de Rafael Pineda, Cister, 12, Córdoba.

PARA ENFERMEADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presenta CAPSULAS DE SÁNDALO, de GONOSAN y SÁNTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS Premiadas con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889; y Gran Premio en la de Suiza, 1890. Exito creciente desde 1878. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de las imitaciones.

No hay Tos ni Ronquera que resista á la benigna pero poderosa acción del

Pectoral de Anacahuita

y cuando en unión con este precioso bálsamo pulmonar se toma el

Aceite Puro de Hígado de Bacalao
DE LANMAN & KEMP

Para las graves enfermedades del pecho, ceden con sorprendente rapidez. Para la tos bastarán unas cuantas dosis del Pectoral sólo. Para los casos más serios se recomienda el uso de los dos remedios en combinación. —Aun en la temible tisis el Pectoral de Anacahuita y el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman & Kemp ofrecen al paciente un consuelo y un alivio que buscará en vano en otros remedios.

PREPARADOS SOLAMENTE POR
LANMAN & KEMP, NEW YORK.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co. Ld.
Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios.

Trilladoras CLAYTON

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Presas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas Molinos de aceite, etc.

MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS

NAVAS & C. INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1833

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO) 5 - MADRID

Enfermedades del Pecho
Jarabe de Hipofosfito de Cal
DE GRIMAULT Y C^{IA}

UNIVERSALMENTE recomendado por los médicos de gran eficacia en las **Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón**; cura los **Resfriados, Bronquitis y Catarrlos** más tenaces, cicatriza los **tubérculos del Pulmón** de los **Tísicos**, suprime los **sudores nocturnos**, los **ataques insistentes de tos** que desahogan á los enfermos y los devuelve rápidamente á la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.
Desconfiad de las imitaciones y falsificaciones.

Pedro Domecq
Jerez de la Frontera
CASA FUNDADA EN 1730
VINOS Y AGUARDIENTES estilo COGNAC

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de la casa Portera de Santa Clara, 3, en esta capital. Informar, Judería, número 8. 5-1

Se alquila casa grande, entera ó dividida, y otra pequeña, independiente, en delicioso paraje de la sierra, próxima á la huerta de los Arcos, ambas con muebles y entrada de carruajes. Informar, en el café Colón, su representante don José Luena. Se excluyen los enfermos contagiosos. 5-1

Nozriza.—Una casa para criar. Calle Postera, 1. 2-1

Amo de casa.—Desa colección para casa de los padres. Viro calle de los Frailes, número 60. 5-1

Se vende una magnífica bestonera. Alfaro, número 42. 4-1

Venta.—En la calle Carlos Rubio, número 20, se hace de varios muebles, entre ellos seis sillones de rejilla, puertas de varias clases y una grilla de piedra negra, así como también de varias tablas. 6-1

Venta.—Se hace de la casa calle del Viento, número 6, con diez grandes y cómodas habitaciones, dos corrales, gran patio, poyo, pilón y cascajo de madrejeja. También se arrienda desde San Juan en adelante Para tratar del precio y condiciones calle de Abejas, número 32. 5-2

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, primera, 19 años de edad. Alfaro 23 (estanco) ante Carreteras. 3-2

Almoneda.—Se hace de varios efectos de campo y de casa, entre ellos un estrado de caoba, un piano bueno, inglés, vertical; un lavabo, tablero de piedra; anteojos de larga vista; un buen capote de monte; una jaula portátil para dar tierra á las perdices; varias escopetas, de uno y dos cañones, calibres 12, 16 y 20, y otros varios objetos. Horas de verse, de 12 á 4, Cabezas, 15. 6-3

Arrendamiento.—Desde el 24 en adelante se hace de la casa número 7 plaza del Salvador. Para tratar del precio y condiciones, en la plaza del Visconde de Miranda, número 46. 5-4

OCAISION

Procedente de empeños se venden los efectos siguientes: un piano; una escopeta fuego central, de dos cañones; una idem, de un cañón; una idem, de pistón; una sortija brillantes; unos zarcillos idem; un reloj negro; una mantilla blanca; un corte traje lana; una capa de caballero; un reloj de níquel; un reloj dorado; una cadena chapada de oro; una máquina para coser, de pié; un perchero; un bastón de mando, manifi; una corcha de damasco; un mazon de crepón, negro; unos gemelos de teatro, y unos pasadores de cadencia. Ruán, Santa Victoria, número 8. 15-12

Se arrienda desde el día el piso principal de la casa sin número, contigua á la puerta de Hierro, con vistas al paseo de la Victoria. Puede verse, desde las once de la mañana á las doce de la misma. Para tratar, calle Valladares, número 9. 5-3

En una finca muy próxima á la huerta de los Arcos se alquila una casa nueva con deliciosas vistas é inmejorable situación, que tendrá muebles si se desean y puede llegar el coche hasta la puerta, y alquilarse por meses ó por días, con exclusión de enfermos contagiosos. Para verla y tratarla informaría en la misma huerta de los Arcos. 5-5

BLÉNORRAGIA
CRÓNICA Y AGUDA, URETRITIS, GATARRRO DE LA VEGIGA Y CISTITIS.

Se curan con el nuevo medicamento francés
CAPSULINAS VALTHEY
de GERASEPTOL

Frasco 5 pesetas en todas las farmacias.
Depósito general: Bolmas, 69, Barcelona

Arrendamiento.—Se hace de de el día de las casas San Pablo 36, Graja 8, San Fernando 100 y 102, y desde San Juan las de Pedro Rey 3, Poyo 44, Buensuceso 7, Alcantara 3, Rodríguez Sánchez 12, San Pablo 30 y Tandiarios 3. Para llaves, rentas y condiciones San Pablo 46. 5-2

Nuevos frescos.—Se pueden adquirir de toda confianza, puestos del día, de gallinas castellanas, á seis reales la docena, en la casa número 5, calle Manriques. 8-2

Venta.—Se hace de una cómoda y un lavabo. Calleja huerto de San Andrés, número 7. 5-2

ELIJAN Vds.
para su PILDORA BLANCA (en pastillas)
DEHAUT & C^{IA} PARIS (Impresa en su fábrica)

Las **PILDORAS**
Purgativas y Depurativas
del Doctor
DEHAUT
se toman
al comer.

¡Muy ligeros! ¡No irritan!
¡Las mejores! ¡Oportunos!
¡Las más activas!

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: *S. Midy*

SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Pureza absoluta
CURACION RADICAL Y RÁPIDA
(Sin Copaliba—ni Inyecciones)
de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY

En todas las Farmacias

LA IBÉRICA
SOCIEDAD ANONIMA DE CONTRASEGUROS
FUNDADA EN 1888
y DOMICILIADA EN MADRID, CARRERA SAN JERONIMO, 43

Capital social Pesetas 1.000.000
Primas y Reservas Pesetas 1.004.273,43

Esta importante sociedad tiene por objeto revisar, inspeccionar y poner al corriente las pólizas de seguro y prestar á sus abonados toda clase de servicios relacionados con el seguro, pagando por ellos los gastos que se les originen en caso de siniestro mediante amortización prima.

El contraseguro es el complemento y la garantía del seguro y el crédito de «La Ibérica» y el favor que el público viene dispensando á esta Sociedad por el fiel y exacto cumplimiento de sus compromisos los comprueban los siguientes datos:

Desde su fundación hasta 1.º de Enero de 1906, tiene suscritas 20.165 pólizas.—El capital con trascurrido en ellas importa mil cuatrocientos setenta y dos millones quinientos ochenta y ocho mil ochocientos cuarenta y una pesetas, 1.472.588.841.—Ha formalizado mediante la inspección de sus pólizas contratadas 22.548 suplementos.—Ha intervenido, arreglándolos á satisfacción de los contratados, en 1.151 siniestros.—Ha intervenido en el arreglo de los siniestros y en el cumplimiento de los demás servicios de su póliza 1.089.596 pesetas.

Delegación en Córdoba, D. FRANCISCO JURADO
Santa Victoria, núm. 4, principal.
Se facilitan informes y se gestiona todo lo referente al seguro y contraseguro.

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las **Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.**

Exigir el Nombre: *PELLETIER*

En todas Farmacias

“FUNERARIA CATÓLICA,”
7-POMPEYOS-7
SERVICIO PERMANENTE

Esta antigua y acreditada casa ha establecido un servicio especial en beneficio del público que degradadamente utilice sus servicios, bajo los precios siguientes:

Caja forma metálica y coche con dos caballos	25
Idem corriente, forro exterior é interior, diata y coche dos caballos	25
Idem idem forro exterior é interior, diata y coche dos caballos	20
Idem idem forro exterior, diata y coche dos caballos	15
Idem pavoroso, forro exterior é interior, galón y coche á caballo, desde 10 pesetas en adelante.	

Teniendo en cuenta los muchos abusos que se cometen, tomando el nombre de esta casa, recomendamos den los avisos á su domicilio

«Funeraria Católica», Pompeyos, 7.—No hay sucursal

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía
CORDOBA

CASANA, DENTISTA MARQUÉS DE BOIL, 2